



Promotores de Inclusión en Educación Básica

Proyecto de Transformación de la Práctica

-Plan para Promover la Educación Inclusiva-

Parte 1. Elaborada al cierre del Módulo 1. Concientización sobre el Derecho a la Educación y la Educación Inclusiva.

El objetivo de esta parte del PTP es poder contar con actividades y una planeación inicial que le permita promover la concientización sobre el Derecho a la Educación y sobre la Educación Inclusiva con otros maestros de su escuela, e incluso de otras escuelas de la zona escolar.

Para realizar esta parte del PTP, es recomendable considerar todos los recursos revisados a lo largo de las actividades del Módulo 1, así como el material que aparece al final de la Actividad 16 en el Manual del Participante “Ejemplos de acciones para promover la concientización sobre la educación inclusiva”.

Breve descripción de las condiciones de tu escuela. Incluye una descripción general de las y los estudiantes que puedan estar en riesgo de fracaso escolar, discriminación y/o exclusión y los motivos que identificas para ello.

Telesecundaria 722 “Emiliano Zapata” con CCT 11ETV07361, se localiza en la comunidad de San Gonzalo, municipio de Romita, Gto.

A la Telesecundaria asisten alumnos de 5 comunidades, por lo que son muy notables las diferencias económicas; lo que ha influido para que no todos los alumnos cumplan con el material para el desarrollo de los proyectos. ha ocasionado que disminuya la asistencia y participación de las mamás a las actividades escolares teniendo en promedio un 85% de asistencia.

La mayoría de las familias son nucleares. Sin embargo, un 94% de las madres de familia son quienes asumen la responsabilidad de la educación de sus hijos. se puede decir que es aceptable la interacción de la comunidad en las diversas actividades. Las principales problemáticas que aquejan a la comunidad escolar son las diferencias entre las familias de algunos alumnos; ocasionando riñas. Se tiene un grave problema de alcoholismo entre los jóvenes, lo que ocasiona inasistencias los días lunes.

El nivel de escolaridad de los padres de familia es la primaria. Muy pocos de secundaria, y quienes la tienen la cursaron en INAEBA. No se tiene padres de familia profesionistas, por lo que los alumnos se desarrollan en un nivel poco alfabetizador, además de que tienen poco acceso a materiales bibliográficos que apoyen al aprendizaje de los alumnos. Continuamente hay bailes los fines de semana, lo que ocasiona ausentismo los días lunes. Además de que se ha incrementado el consumo de alcohol.

Obstáculos: un 68% pasan más de 4 horas en el celular. Un promedio del 65% cumple con tareas. En el aspecto socioemocional, un 53% de la totalidad de alumnos se ubica en el nivel inicial, casi la mitad de los alumnos obtuvieron el nivel más bajo en cuanto a las habilidades socioemocionales. El presente ciclo se está trabajando la metodología de NEM en todos los grados, por lo que se está en proceso de adaptación y cierta resistencia por un 20% de los docentes. Casi un 30 % de los alumnos está en el nivel I en español y



1. Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre el Derecho a la Educación.

Nombre de la actividad 1: Todos tenemos derecho a la escuela.
Propósito de la actividad 1: Que los estudiantes valoren la importancia de recibir su educación básica a través de un collage de imágenes.
Desarrollo de la actividad 1: Inicio: Dar a conocer a los estudiantes el propósito de la sesión para saber y conocer los productos a realizar. Desarrollo: Investigar sobre la historia de los derechos humanos, cómo surgieron, dónde surgieron, dónde están plasmados, etc. Posteriormente realizaran una síntesis de su información y buscaran imágenes que puedan imprimir para su collage. Cierre: En gran grupo socializar sus collages.

Nombre de la actividad 2: Pon en práctica tus derechos por medio de una campaña.
Propósito de la actividad 2: Que los estudiantes valoren sus derechos y sobre todo que los hagan respetar.
Desarrollo de la actividad 2: Inicio: Dar a conocer a los estudiantes el propósito de la actividad, los materiales a utilizar y el producto a entregar. Desarrollo: Con la investigación realizada en la actividad anterior los estudiantes realizaran pancartas para presentarlas en la comunidad escolar sobre el derecho a la educación, para ello se integrarán en equipos de tres personas para que cada equipo elabore su mini cartel sobre el derecho a la educación. Cierre: Realizar la campaña en el interior de la institución educativa.

2. Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre la diversidad presente en las aulas y en la escuela.

Nombre de la actividad 1: Todos tenemos derecho a ser diferentes
Propósito de la actividad 1: Elaborar un collage de imágenes (dibujos, fotografías, etc.) de grupos, con distinta identidad (ideológica, económica, de género, social o culturales) explicando sus diferencias y características, que permita argumentar el derecho de pertenecer a distintos grupos sociales, así como la importancia de exigir respeto a las identidades juveniles en la actualidad
Desarrollo de la actividad 1:

ETAPA 1 ¿Qué haremos?

1.- Introducir al proyecto parcial del aula a dar conocer la intención didáctica integrada para conocer los productos que obtendremos en las asignaturas de Formación cívica y ética, así como de historia. compartir el video detonador que a continuación se muestra.

<https://youtu.be/9d0wHHIMfzo?si=HjCgLWNHD1RBJTSX>

Rescatar de manera grupal aspectos más relevantes.

2.- Situarnos en la asignatura de Formación cívica y ética y conocer, la intención didáctica del proyecto académico 1. Poner a la vista, ya sea en papel bond o en el pizarrón.

Analizar las situaciones problema que aparecen en la pág. 196 del Libro de Proyectos, de ser necesario, acuerden y propongan una problemática distinta que responda a la dificultad que tienen para realizar su proyecto.

3.- Analizar los Objetivos de la Pág. 197 del Libro de Proyectos, seleccionar el cual se apegue a nuestro problema y de ser necesario redacten un nuevo horizonte que se ajuste mejor a su contexto y sus necesidades.

Desarrollo:

Dividir al grupo en equipos de 6 personas:

Revisar fuentes de consulta que informen acerca de cuáles son las diversas identidades.

Dar lectura a la página 223 de nuestro libro de Saberes disciplinares o puedes responder de acuerdo a lo que observaste en el video.

Define ¿Qué es identidad?

¿Cuáles son los factores que influyen en nuestra identidad?

¿Menciona cuáles son las dimensiones de la identidad?

¿Qué entiendes por identidades juveniles?

Realizar en equipos una conclusión sobre las preguntas anteriores.

Observa el siguiente video https://youtu.be/0yKl34J7E_U

Tomar nota de cuáles son los grupos generacionales más destacados y por qué se dice que de todos ellos recibimos distintos tipos de valores, creencias y gustos.

Analizar porque estos grupos varían y se transforman leer la pagina 224 de saberes disciplinares. con un esquema ilustrado, cómo es que las preservan.

Estructurar el collage con la información analizada, para ello es necesario determinar roles de cada uno de los participantes consideremos que nos dice el artículo 7 de la constitución.

Investiga los siguientes conceptos ¿Qué es la identidad cultural, la identidad de género, la identidad sexual y la identidad personal?



Elaboren, en comunidad, un collage de imágenes, el cual permita explicar un tema de manera visual y no contenga información textual, por lo que debe estar sustentado en la investigación. Los contenidos que pueden desarrollar son:



El derecho a pertenecer a una cultura, a un grupo social, económico, ideológico, sexual o de género

El derecho al respeto de las identidades juveniles

La conformación de identidades

Cierre:

Presentación de los productos en la comunidad escolar.

Nombre de la actividad 2: ¡Viva la diversidad!

Propósito de la actividad 2:

A través de una actividad llamada **tiro al blanco**, identificar los derechos esenciales que promueven el respeto, la igualdad, la inclusión, la dignidad y el bienestar; que nos lleven a reflexionar respecto a cuáles podemos promover en la comunidad escolar ante las problemáticas que enfrentamos

Desarrollo de la actividad 2:

Inicio:

Iniciaremos introduciendo el tema de los derechos humanos, igualdad y bienestar social. Platicaremos sobre poblaciones históricamente marginadas y haremos una actividad de introducción llamada "tiro al blanco", en la que identificaremos derechos esenciales que promueven la igualdad y el respeto.

Desarrollo:

En grupos de 5 integrantes, los estudiantes investigarán acerca de distintas poblaciones históricamente marginadas para presentar sus hallazgos a la clase. Analizarán cuáles son los derechos que se han vulnerado en cada caso.

Cada grupo presentará a la clase su población marginada y los derechos que se han vulnerado. Reflexionaremos sobre cómo podemos fomentar el respeto y la igualdad en nuestra comunidad escolar.

Identificaremos dentro de nuestra comunidad escolar problemáticas que atenten contra el respeto, la igualdad y la inclusión.

En pequeños grupos de 3 o 4 integrantes, discutirán sobre cómo estos problemas impactan a nuestra comunidad escolar y cómo podríamos solucionarlos.

Cada grupo compartirá los resultados de su discusión con la clase.

Los grupos crearán un plan de acción que se enfocará en promover el respeto, igualdad y la inclusión en la comunidad escolar (pueden ser carteles, carteles interactivos o promoción de los valores a través de las redes sociales)

Cierre:

Presentación de sus productos (plan de acción)

Los estudiantes reflexionarán sobre qué tan efectivas serían estas soluciones en la vida real. Votaremos y discutiremos cuál creemos que es la solución más eficaz.



3. Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre lo que es la Educación Inclusiva.

Nombre de la actividad 1: UN COLOQUIO LOCAL

Propósito de la actividad 1: Realizar un coloquio de herramientas locales, producto del rescate de experiencias sobre el uso, la construcción y la innovación al enfrentar situaciones cotidianas, individuales y colectivas.

Desarrollo de la actividad 1:

ETAPA 1 ¿Qué haremos?

1. Elaborar una lista de necesidades que hay en su comunidad o contexto, así como las relaciones que hay entre las personas de la misma.
2. Compartir su listas (8 participaciones).
3. Lectura grupal del apartado “¿Qué haremos?”.
4. Escribir en el cuaderno lo que harán.
5. Ver el video de estrategia detonadora “¿Cómo llevar a cabo un coloquio de herramientas locales?” <https://youtu.be/1fHOTTH7NfM>
6. Realizar anotaciones en su cuaderno de los aspectos más importantes.

INVESTIGAR SOBRE

1. El uso de las herramientas locales y su relación con el entorno
2. Definición de *coloquio*, su estructura y sus orientaciones
3. Estrategias para recuperar experiencias de diversos actores de la comunidad

Desarrollo:

1. Compartir el significado de un coloquio y sus características.
2. Elaborar de manera grupal un listado de las herramientas locales que investigaron.
3. Lectura individual de los textos:
 - USO DE HERRAMIENTAS
 - PROCESOS PARA LA MEJORA
 - COMUNICACIÓN Y CULTURA
4. Elaborar de cada texto un cuadro sinóptico, esquema o mapa mental.
5. Compartir la información con comentarios orales.
6. A partir del conocimiento adquirido elaborar preguntas para llevar a cabo entrevistas a personas de la comunidad acerca del uso de herramientas locales que dieron solución a problemáticas de la comunidad.
7. REALIZAR ENTREVISTAS POR LO MENOS 2 PERSONAS POR ALUMNO.
8. Compartir los resultados de las entrevistas.

Cierre:

Elaborar láminas con los resultados de su investigación.

Organizar la información en equipos para compartir los resultados en un coloquio.

1. Exponer los hallazgos de la investigación realizada en la comunidad y los temas abordados en las clases.
2. Retroalimentar la participación de todos en el coloquio.
3. Individualmente realizar la valoración del proyecto académico.



--

Nombre de la actividad 2: todos jugamos, todos ganamos...

Propósito de la actividad 2: Elaborar en comunidad una lotería inclusiva identificando las situaciones no inclusivas dentro de nuestro territorio escolar.

Desarrollo de la actividad 2:

Inicio:

Introducir el tema explicando brevemente qué es la educación inclusiva, sus aspectos principales y cómo se debe llevar en el entorno escolar y dar a conocer el producto a realizar durante las actividades siguientes (lotería inclusiva)

Observar video introductorio sobre que es la educación inclusiva:
https://youtu.be/jmcgysplgMA?si=qYxGkn1Pv_eWebv1

Compartir con sus compañeros los conceptos más importantes del video.

Desarrollo:

Investigar en los medios disponibles qué acciones no permiten la educación inclusiva, qué acciones cotidianas dentro de las escuelas a las que han asistido, se han manifestado acciones no inclusivas, tanto de maestros, alumnos, padres de familia y compañeros de clases.

Una vez identificadas las acciones inclusivas que se deben de dar y también las que no se han dado, realizar una lista de ellas. Con esa lista elaborar sus tarjetas de cartón donde se marcará con imágenes las condiciones escolares que se han presentado durante su vida escolar.

Para ello ocuparan cartón de reúso, hojas de maquina a color y blancas, plumones, colores, tijeras, pegamento.

Cierre:

A jugar se ha dicho, los alumnos jugaran el juego tradicional de lotería con su lotería inclusiva.

Analizar con todos sus compañeros, como se pueden evitar todas esas acciones no inclusivas que solo obstaculizan el aprendizaje de sus compañeros.

4. Presente aquí un mapa conceptual completo y claro que incorpore los siguientes temas: derecho a la educación, diversidad en las aulas y en la escuela, educación inclusiva. Este mapa conceptual puede ser un recurso para entregar a todo el personal de la escuela o para publicar en el periódico mural, por ejemplo. Puede hacer en este espacio el mapa conceptual, o bien agregar la imagen si lo realizó en un programa como Canva o PowerPoint.

DERECHO A LA EDUCACIÓN.

Artículo 3.º Constitucional, la Ley General de Educación y la Estrategia Nacional de Educación Inclusiva

Artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (onu,2015) Toda persona tiene derecho a la educación para el desarrollo de su personalidad y respetar los derechos humanos

Declaración Mundial sobre Educación para Todos: Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje (Unesco, 1990)

Declaración de Salamanca y Marco de Acción sobre Necesidades Educativas Especiales (Unesco, 1994)

Llevar en cada una de las actividades educativas una educación inclusiva

Artículo 3.º Constitucional Artículo 26

Desarrollo armónico de las facultades del ser humano.

Artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (onu,2015)
Toda persona tiene derecho a la educación.

Para el desarrollo de su personalidad.

Respetar los derechos humanos

La Ley General de Educación

El estado tiene la obligación de impartir la educación básica.

Es el rector de dicha educación.

La educación básica será obligatoria, universal, inclusiva, pública y gratuita.

Estrategia Nacional de Educación Inclusiva (SEP, 2022) objetivos:

Convertir el actual Sistema Educativo Nacional:

En un sistema inclusivo, flexible, pertinente y sensible que identifique

Atienda y elimine las Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP).

Debe implementar tomando en cuenta criterios de diversidad, territorialidad, interculturalidad e igualdad de género

Rasgos fundamentales del Derecho a la Educación

Para asegurar el Derecho a la Educación se deben considerar cuatro rasgos fundamentales:

Disponibilidad

Instituciones y programas disponibles para todos

Accesibilidad

Escuelas y programas accesibles para todos (No discriminación, universal y gratuita, cercanía)

Aceptabilidad

Programas y métodos de enseñanza relevantes culturalmente apropiados y de buena calidad

Adaptabilidad

Educación flexible a las necesidades de la sociedad, la comunidad y los estudiantes en particular

Promotores de Inclusión en Educación Básica

Proyecto de Transformación de la Práctica

-Plan para Promover la Educación Inclusiva-

Instrumento para evaluar el PTP 1

Instrumento para evaluar el PTP 1				
INDICADORES	10 Insuficiente	15 Suficiente	20 Satisfactorio	25 Destacado
Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre el Derecho a la Educación.	Presenta dos actividades con propósito poco claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre el derecho a la educación y no	Presenta únicamente una actividad y en ésta el propósito es claro. El desarrollo es completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre el derecho a la	Presenta dos actividades con propósito claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre el derecho a la educación y su vinculación con	Presenta dos actividades con propósito claro y un desarrollo completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre el derecho a la educación y su vinculación con la función docente.



	hay vinculación con la función docente.	educación y su vinculación con la función docente.	la función docente.	
Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre la diversidad en las aulas y en la escuela.	Presenta dos actividades con propósito poco claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre la importancia del reconocimiento de la diversidad en las aulas y en la escuela y no establece una vinculación con la función docente.	Presenta únicamente una actividad y en ésta el propósito es claro. El desarrollo es completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre la importancia del reconocimiento de la diversidad en las aulas y en la escuela y su vinculación con la función docente.	Presenta dos actividades con propósito claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre la importancia del reconocimiento de la diversidad en las aulas y en la escuela y su vinculación con la función docente.	Presenta dos actividades con propósito claro y un desarrollo completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre la importancia del reconocimiento de la diversidad en las aulas y en la escuela y su vinculación con la función docente.
Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre lo que es la educación inclusiva.	Presenta dos actividades con propósito poco claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre lo que es la educación inclusiva y no establece una vinculación con la función docente.	Presenta únicamente una actividad y en ésta el propósito es claro. El desarrollo es completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre lo que es la educación inclusiva y su vinculación con la función docente.	Presenta dos actividades con propósito claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre lo que es la educación inclusiva y su vinculación con la función docente.	Presenta dos actividades con propósito claro y un desarrollo completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre lo que es la educación inclusiva y su vinculación con la función docente.
Mapa conceptual sobre derecho a	Considerando los criterios que se	Considerando los criterios que se	Considerando los criterios que se	Considerando los criterios que se



la educación, diversidad en las aulas y en la escuela, educación inclusiva.	proponen para evaluar el mapa conceptual, se obtiene un puntaje de 9 o menor.	proponen para evaluar el mapa conceptual, se obtiene un puntaje de entre 10 y 14.	proponen para evaluar el mapa conceptual, se obtiene un puntaje de entre 15 y 19.	proponen para evaluar el mapa conceptual, se obtiene un puntaje de entre 20 y 25.
---	---	---	---	---



CRITERIOS PARA EVALUAR EL MAPA CONCEPTUAL

Criterios	PUNTAJE			
	2	3	4	5
Claridad del contenido	La información es confusa o incompleta.	La información está presente pero algo confusa.	La información está clara en la mayoría de los casos.	Información clara y precisa, fácil de entender.
Organización y estructura	La organización es desordenada o poco lógica.	La estructura es funcional pero no está bien organizada.	Está bien organizada, pero con algunos detalles mejorables.	Estructura clara y lógica, excelente organización del contenido.
Uso de imágenes y gráficos	Las imágenes no tienen relación con el contenido o son de baja calidad.	Las imágenes apoyan el contenido, pero no son claras o atractivas.	Imágenes adecuadas y de buena calidad, pero podrían ser más claras.	Imágenes y gráficos que complementan y enriquecen el contenido de forma clara y atractiva.
Originalidad y creatividad	El mapa conceptual carece de creatividad o es muy genérico.	Contiene algunos elementos creativos, pero no destaca.	Es creativo en algunos aspectos, pero podría ser más original.	Muy creativo y original, presenta el contenido de una forma innovadora.
Corrección ortográfica y gramatical	Contiene muchos errores ortográficos o gramaticales.	Tiene algunos errores que dificultan la comprensión.	Pocos errores ortográficos o gramaticales.	Sin errores ortográficos ni gramaticales.